

OTROS TÍTULOS DE
ASPHA EDICIONES:

Hombres del Napo : estudios
amazónicos

Ana Rocchiotti, Augusto Cárdenas,
Teodulio Grande, Juissa Rondon

Los ranqueles y la palabra, cartas
de frontera en tiempos del
federalismo cordobés 1840-1852
Manela Tamagnini

Estudios latinoamericanos :
diálogos interdisciplinarios sobre
sociedad, historia, cultura,
frontera y territorio
María Laura Gili y Graciana Pérez
Zavala (Con piladoras)

La historia del sur de la provincia de Córdoba y, de hecho la historia de Argentina, se construyó en parte con retazos de lo que ocurrió en la frontera militar entre el siglo XVIII y XIX. En ese espacio, las políticas del Estado Colonial y luego del Nacional, tensaron con las estrategias de los indígenas de las pampas. Hacia 1880 el Estado argentino desarticuló dicha frontera al tiempo que sometió política y territorialmente a los indígenas.

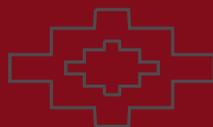
Este libro de divulgación ofrece una síntesis de los resultados de nuestras investigaciones de las últimas décadas relativas a la historia de las relaciones entre indígenas y criollos o cristianos. Su meta es acercar estas problemáticas a los docentes de nivel inicial, primario, secundario y superior, a los miembros de comunidades indígenas y al público en general.



Tratados de paz en las pampas.
Los ranqueles y su devenir
político (1850-1880)
Graciana Pérez Zavala

Los militares y el desarrollo
social. Frontera sur de Córdoba
(1869-1885)
Ernesto Olmedo

Arqueología de la frontera : los
vestigios de una sociedad de las
pampas argentinas
Ana Rocchiotti, Ernesto Olmedo,
Flavio Rivero



La frontera sur argentina y los ranqueles: historia y proyección

Graciana Pérez Zavala
Marcela Tamagnini
Ernesto Olmedo

Colectión
eigna+lectores



GRACIANA PÉREZ ZAVALA
MARCELA TAMAGNINI
ERNESTO OLMEDO

•

LA FRONTERA SUR ARGENTINA
Y LOS RANQUELES

historia y proyección

GRACIANA PÉREZ ZAVALA
MARCELA TAMAGNINI
ERNESTO OLMEDO

•

**LA FRONTERA SUR ARGENTINA
Y LOS RANQUELES**

historia y proyección

Arqueología Historia
Aspita
Patrimonio Sociología Antropología

Primera edición, 2017

Pérez Zavala, Graciana

La frontera sur argentina y los ranqueles: historia y proyección /
Graciana Pérez Zavala; Marcela Tamagnini; Ernesto Olmedo. - 1a ed.
- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Aspha, 2017.
60 p.; 21 x 15 cm.

ISBN 978-987-3851-16-2

1. Historia Argentina. I. Tamagnini, Marcela II. Olmedo, Ernesto III.

Título

CDD 982

Diseño y diagramación: Odlanyer Hernández de Lara

Imagen de tapa: Del Campillo, 24 de junio de 2014, en momentos en
que se conmemoraba el año nuevo ranquel (We Tripantü). Foto de
Graciana Pérez Zavala.

Aspha Ediciones
Virrey Liniers 340, 3to L. (1174)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina
Telf. (5411) 4864-0439
asphaediciones@gmail.com
www.asphaediciones.org

IMPRESO EN ARGENTINA / PRINTED IN ARGENTINA

Hecho el depósito que establece la ley 11.723

PRESENTACIÓN

La historia del sur de la Provincia de Córdoba y, de hecho la historia de República Argentina, se construyó en parte con retazos de aquello que ocurría en la frontera militar de los siglos XVIII y XIX. En ese espacio las políticas de los Estados colonial y nacional tensaron con las estrategias de los indígenas de las pampas. Hacia 1880 el Estado argentino desarticuló dicha frontera al tiempo que sometió política y territorialmente a los indígenas.

Lo sucedido en aquel período no resulta ajeno a las poblaciones contemporáneas que habitan la región cordobesa, puntana o pampeana, en razón de que el “pasado de frontera” y la “historia de los indígenas” están anclados en la memoria colectiva. Sin embargo, los relatos que se han ido transmitiendo durante más de un siglo reproducen una visión estereotipada y negativa según la cual el Estado argentino concibió a la población de la frontera y de la Tierra Adentro como bárbara, malocquera e indomable.

Este libro de divulgación tiene la intención de complejizar esta mirada del pasado, ofreciendo una síntesis de los resultados de nuestras investigaciones de las últimas décadas relativas a la historia de las relaciones entre indígenas y criollos o cristianos. Su meta es acercar estas problemáticas a los docentes de nivel inicial, primario, secundario y superior, a los miembros de comunidades indígenas y al público en general.

La producción de este material se inscribe en las actividades planificadas por el Departamento de Historia, Facultad

LA FRONTERA SUR ARGENTINA Y LOS RANQUELES

de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto en el marco de los 45 años de la institución y el Bicentenario de la Independencia. La concreción de su primera edición fue posible a partir de colaboración de la Secretaría de Extensión y la Subsecretaría de Comunicación Institucional de la Facultad de Ciencias Humanas, UNRC. Esta segunda edición es financiada con fondos del Programa PUHAL (Programa Universitario de Historia Argentina y Latinoamericana), Secretaría de Políticas Universitarias y del Proyecto de Investigación *‘La Frontera Sur y sus dimensiones: Estado, territorio y etnicidad (siglos XVIII-XIX)’*, SECYT, UNRC. Su contenido fue revisado y ampliado, incluyendo en la presente un relato de Horacio Cabral, lonco de la comunidad ranquel “Ramón Cabral el Platero”, sita en Del Campillo, Provincia de Córdoba, Argentina).

Finalmente, la fotografía de tapa fue tomada por Graciana Pérez Zavala en Del Campillo el 24 de junio de 2014, en momentos en que se conmemoraba el año nuevo ranquel (We Tripantü).

PRIMERA PARTE

SÍNTESIS HISTÓRICA

LA FRONTERA SUR Y LA TIERRA ADENTRO

La Frontera Sur fue un territorio militarizado que durante los siglos XVIII y XIX demarcó la soberanía de los Estado colonial y nacional ante los indígenas. Los fuertes y fortines se disponían en un extenso territorio que comenzaba en el nor-este de la Provincia de Buenos Aires y finalizaba en el sur de la Provincia de Mendoza, atravesando simultáneamente los campos de Santa Fe, Córdoba y San Luis.

De manera paralela, distintas poblaciones indígenas ocupaban las regiones de la Pampa, Norpatagonia y la Araucanía. Éstas estaban unidas por lazos de parentesco, compartían fiestas religiosas, ritos funerarios y tenían una lengua similar. Pero también manifestaban diferencias importantes que generaron fuertes rivalidades.

Algunos de los grupos indígenas que habitaron aquel viejo desierto o Tierra Adentro fueron los pehuenches, los manzaneros, los ranqueles y los salineros. Estos nombres tenían relación con la geografía del lugar en donde instalaban sus viviendas, conocidas como tolderías. En ellas desarrollaban sus actividades de subsistencia, tales como la cría, el pastoreo y la comercialización de ganado (vacuno, caballar, ovino y caprino). Simultáneamente se destacaban en las labores de tejido y platería. Algunos grupos también se dedicaban al cultivo de hortalizas y, avanzada la segunda mitad del siglo XIX, de cereales.

Los indígenas de la Tierra Adentro eran libres o soberanos porque sus caciques y territorios habían sido reconocidos por las autoridades coloniales y nacionales. Bajo esta condición actuaban como aliados (cuando hacían tratados de paz) y/o enemigos (cuando realizaban malones y se vinculaban con fuerzas opositoras) de los gobiernos hispano-criollos.

LA FRONTERA SUR DE CÓRDOBA Y LAS TOLDERÍAS RANQUELES

En el tramo de Córdoba, las márgenes del río Cuarto sirvieron para delimitar el trazado de la línea de fuertes, fortines, postas y campamentos de hispano-criollos que se asentaron desde 1780 en adelante. La línea militar que se estableció en la región era móvil, de avance y contramarcha. Uno de sus propósitos fue resguardar la población cristiana que avanzaba sobre las tierras indígenas así como las principales rutas de comunicación entre las diferentes regiones.

Las “invasiones” o malones de los indígenas sobre los incipientes poblados que se iban instalando en la región, hicieron que hacia 1752 se construyera el primer fuerte denominado Punta del Sauce, en la actual localidad de La Carlota. Luego, por obra de diferentes funcionarios de la Corona española, se hicieron otras fortificaciones en otros puntos de la extensa frontera. Hacia 1784, Rafael Núñez, Marqués de Sobre Monte —funcionario de la realeza borbónica que desempeñaba el cargo de gobernador intendente de Córdoba del Tucumán— organizó la línea defensiva de fuertes y fortines del río Cuarto. Pueden mencionarse, entre otros, los fuertes y fortines de Loreto, Zapallar, Santa Catalina, San Fernando, Concepción y San Bernardo. En aquellos tiempos importaba localizar los fuertes en línea, algunos adelantados y otros a retaguardia. En la década de 1830 fueron instalados los fuertes de Achiras y Jagüeles. Todos ellos procuraban mantener una comunicación elemental entre sí en favor de la vigilancia; para tal efecto se utilizaban las partidas corredoras de campo y piquetes que asistían al fuerte o fortín que se encontraba en problemas.

Paralelamente, la Pampa era conocida como “Tierra Adentro”, “Desierto”, zona de “los adueros”, de “toldos”. Para el

GRACIANA PÉREZ ZAVALA | MARCELA TAMAGNINI | ERNESTO OLMEDO

que nacía en Villa Mercedes (Provincia de San Luis), y del Cuero, que pasaba por Sarmiento (Provincia de Córdoba) convergían en Médano Colorado. Desde allí conectaban un conjunto de toldos diseminados por un extenso territorio, entre los que se destacaban los parajes de Lebucó y Poitagué. Hacia el este, el camino llevaba a las Salinas Grandes, en tanto que hacia el oeste al río Chedileuvú o Salado.

En 1869-1870 el Gobierno Nacional avanzó parcialmente la Frontera Sur Argentina. En el caso de Córdoba, la misma se trasladó desde el río Cuarto hasta el río Quinto, en donde se emplazaron los fuertes Sarmiento y Tres de Febrero, intercalados por fortines. Este adelanto militar impactó en la territorialidad de los ranqueles ya que las partidas corredoras del ejército empezaron a tomar el ganado de los indígenas y a controlar sus movimientos.

LOS PROTAGONISTAS DE LA FRONTERA

En la Frontera Sur residía la población que los documentos denominan “cristiana”. Más allá de las creencias religiosas, estos moradores tenían en común su descendencia y, especialmente, su identificación con los españoles llegados a estas tierras en tiempos coloniales; por eso a veces suelen definirse como “blancos”, “hispano-criollos” o “criollos”. Esta conceptualización también incluía a los descendientes de esclavos africanos y de indígenas de las encomiendas, nombrados habitualmente como naturales, pardos o mestizos. Dentro de la población de la frontera se destacan los civiles, los militares y los religiosos.

La *población civil* estaba compuesta por una variedad de personajes que residían en las villas y parajes rurales de la frontera. El cuidado del ganado y los cultivos de sus quintas les ofrecían sustento. Muchas veces esta población se vio afectada por los malones indígenas, por las decisiones arbitrarias de los jueces, por los conflictos políticos y por la militarización forzada. Esto hace que sean numerosos los casos de hombres y mujeres que terminaron sus días en las tolderías, ya sea como cautivos, como desertores o como refugiados. En la documentación son reiterados los testimonios de familiares de cautivos que buscaban dar con su paradero en las tolderías.

Al referirnos a *los militares*, conviene en primer término que aclararemos que se trata de un grupo heterogéneo, conformado por diferentes estratos sociales y con distintas experiencias en torno de las tareas a desempeñar. Frente a la escasez de academias de instrucción militar hasta el último tercio del siglo XIX, la preparación de los soldados consistía en rutinas mínimas ordenadas por los jefes de la tropa y, especialmente, me-

dian­te ac­cio­nes mi­li­ta­res con­tra los ín­di­ge­nas o aque­llos que se re­sis­ti­an al or­den es­ta­tal.

Pre­ci­sa­men­te, la con­vo­ca­to­ria de mi­li­cias, que pue­de ser de­fini­da co­mo po­bla­ción de re­ser­va dis­po­ni­ble al ser­vi­cio de las ar­mas, su­plía la es­ca­sez de efec­ti­vos en los ejér­ci­tos de lí­nea. En el ám­bi­to de di­chas fuer­zas, y tam­bién en el ejér­ci­to, los re­clu­ta­mien­tos po­dían ser vo­lun­ta­rios o for­zo­sos, pre­do­mi­nan­do esta úl­ti­ma mo­da­li­dad. El re­clu­ta­mien­to co­mo sol­da­dos o mi­li­cia­nos re­caía bá­si­ca­men­te so­bre los po­bla­do­res de la cam­pa­ña, de la fron­te­ra o aque­llos que ha­bían si­do cas­ti­ga­dos por de­li­tos en las ciu­da­des y cam­pa­ña y que, co­mo par­te del pa­go de sus pe­nas, de­bían en­rolar­se y ser mo­vi­li­za­dos. Esto ha­cía que las de­ser­cio­nes y mo­ti­nes fue­ran nu­me­ro­sos.

En 1856 lle­ga­ron a la villa de la Con­cep­ción del Río Cuarto los *mi­si­o­ne­ros fran­ci­sa­nos*. Su es­ta­ble­ci­mien­to es­tuvo mo­ti­va­do por los pla­nes del Es­ta­do ar­gen­ti­no res­pec­to a la evan­ge­li­za­ción de los ín­di­ge­nas. En la dé­ca­da de 1870 los frai­les Marcos Do­na­ti y Moisés Ál­va­rez im­pul­sa­ron vín­cu­los per­ma­nen­tes con los ran­que­les, vi­si­tán­do­los en sus tol­de­rias y crean­do pos­te­rio­ren­te dos re­duc­cio­nes en cer­ca­nías de los fue­rtes del río Qui­nto (Villa Mer­ce­des y Sar­mien­to). Fra­y Marcos Do­na­ti fue co­no­ci­do en la fron­te­ra co­mo “Re­den­to­r de cau­ti­vos”, da­do que ges­ti­o­na­ba su res­ca­te en las tol­de­rias.

LA VIDA EN LA FRONTERA:
FUERTES, FORTINES Y REDUCCIONES

¿Cómo era la vida militar en la frontera? ¿Qué sucedía en los fuertes? ¿Cuáles eran las tareas que allí se realizaban? Los fuertes tenían funciones que iban mucho más allá de lo militar. Fueron el último reducto de subsistencia de muchos individuos trasladados de manera forzosa para poblar la frontera o para purgar sus penas por algún delito. Numerosos pueblos de la inmensidad pampeana reconocen su origen en alguno de estos fuertes.

Una de las tareas asignadas a los efectivos apostados en los puntos fortificados era la vigilancia de las tierras circundantes. A la mañana salía del fuerte una, o a lo sumo dos partidas corredoras de campo a los efectos de controlar y detectar la presencia de indios en las inmediaciones. A su regreso ésta debía informar al comandante acerca de las observaciones realizadas. Otras veces, marchaban con la misión de recuperar cautivos o ganado robado. No fueron ajenas a las actividades militares, los castigos a los sublevados o la búsqueda de desertores. Los trabajos agrícolas eran parte de su rutina, sobre todo cuando de éstos dependía la supervivencia de la tropa.

Ahora bien ¿cómo eran los fuertes y fortines que protegían campos y poblaciones? Se trataba de un tipo de construcción muy frágil, con muros de adobe o barro. Sus dimensiones podían ser reducidas ya que no contaban con la cantidad de ranchos necesarios para albergar a toda la oficialidad y tropa. En ningún fuerte faltó el famoso “mangrullo”, torre construida con los maderos de árboles del lugar, destinada a la observación del territorio. Desde éste, los guardias obtenían una visión más clara de las inmediaciones y “vigilaban” a la tropa en general.

En el fuerte pueden identificarse de manera concreta las políticas del Estado: una hacia los indígenas, intentando prote-

ger las tierras que les habían quitado; la otra, destinada a los soldados argentinos, muchos de ellos condenados a prestar servicio en los fuertes. La misma era una política social, de control y de homogeneización de esta población.

Como ya mencionamos, en la década de 1870 se instalaron misiones franciscanas junto a los fuertes y fortines ubicados en proximidades del río Quinto. Las mismas se localizaron en Villa Mercedes y Las Totoritas (Provincia de San Luis) y Sarmiento (Provincia de Córdoba). Mientras que las de San Luis estaban a cargo del padre Marcos Donati, la de Córdoba fue organizada por Moisés Álvarez. Ambas reducciones estuvieron conformadas por ranqueles que habían abandonado la Tierra Adentro, ya sea en calidad de prisioneros o por decisión propia.

En las reducciones, los franciscanos buscaron la “civilización” de los indígenas a través de su conversión al cristianismo, la inculcación de hábitos ligados al trabajo agrícola, la educación escolar y la erradicación de prácticas tales como la poligamia. Paralelamente, los jefes militares recurrieron a los indígenas de las reducciones, convirtiéndolos en soldados y trasladándolos de un fuerte a otro. Por este motivo fueron frecuentes los enfrentamientos entre los misioneros y los militares. A ellos se sumaron las negativas de los indígenas a participar en las expediciones sobre las Tierra Adentro.

LOS PROTAGONISTAS
DE LA TIERRA ADENTRO

La sociedad ranquelina se organizaba a partir de las relaciones de parentesco, entre caciques, capitanejos, indios lanzas y chinas. Mansilla, aquel afamado militar y escritor que escribiera *Una excursión a los indios ranqueles* a partir de su visita a las tolderías, relata que para 1870 “ocho a diez mil almas” componían a los ranqueles, incluyendo en este cómputo a “seiscientos u ochocientos cautivos cristianos de ambos sexos”. Enfatiza también que los caciques Mariano Rosas, Manuel Baigorrita y Ramón Cabral eran escoltados por los caciques Epumer y Yanquetruz y por sesenta capitanejos.

Cada “toldo” incluía a una familia extensa, que contenía abuelos, padres, hijos pero también parientes políticos, allegados y muchas veces cautivos y refugiados cristianos. Los tomados por los malones recibían el nombre de cautivos. Las mujeres y los niños fueron el objeto preferente de los indígenas. En las tolderías éstos desempeñaban distintas funciones, tales como las tareas domésticas, el cuidado de los rebaños y el tejido. Si sabían leer y escribir el castellano, su importancia era mayor dado que facilitaban la comunicación entre ambas sociedades.

Generalmente las cautivas se transformaron en esposas preferidas de sus captores, teniendo numerosa descendencia. Por ese motivo, los lazos afectivos, que eran muy fuertes, dificultaban su posible restitución. Mientras algunos se quedaron a vivir en el “desierto”, otros escaparon y por otros se pagaron importantes rescates. Sin embargo, muchos cautivos habían estado tanto tiempo en las tolderías que al regresar ya no hablaban castellano y, en el caso de los niños, extrañaban la vida en los toldos.

Por su parte, los refugiados eran aquellos cristianos que habían huido de la frontera ya sea por problemas con la justicia,

por desertar de las milicias o el ejército o por disidencias políticas. Durante todo el siglo XIX las tolderías receptaron gran cantidad de refugiados, siendo uno de los más conocidos el Coronel Manuel Baigorria. Este militar, que fue recibido por el cacique Yanquetruz (padre de Pichún), permaneció en las tolderías más de 20 años.

Retomando la organización de los ranqueles, debemos indicar que de acuerdo a Jorge Fernández, para mediados del siglo XIX esta sociedad tenía una estructura política basada en el co-gobierno de dos linajes en continua competencia entre sí. Por esta razón, el cacique Paine fue sucedido por tres de sus hijos: Calbán, Mariano Rosas y Epumer. A su vez, Yanquetruz fue continuado por su hijo Pichún Guala y su nieto Manuel Baigorria Guala, alias Baigorrita. Entre los dos últimos actuó Yanquetruz Guzmán, sobrino de Pichún.

Como podemos observar, algunos de estos caciques recibieron nombres y/o apellidos cristianos. Ello fue así porque, según la costumbre de la época, los padrinos otorgaban su nombre a los ahijados. El cacique Mariano Rosas, que en su niñez había sido tomado prisionero, fue apadrinado por el gobernador porteño Juan Manuel de Rosas. Cuando regresó a las tolderías, mantuvo el nombre que éste le otorgó. Baigorrita, otro cacique ranquel, debía su nombre a quien fuera su padrino, el Coronel Manuel Baigorria.

EL DEVENIR
DE LOS RANQUELES

Como ya dijimos, en la Tierra Adentro, estaban los *ranqueles*. Su historia se encuentra sumamente vinculada a los acontecimientos de la Frontera Sur. Estas relaciones se expresaron, por ejemplo, en tratados de paz, expediciones militares del Gobierno, malones y negociaciones comerciales.

En 1796 los caciques ranqueles Trecglen o Chacalén y Carripilún concretaron un tratado de paz con el marqués de Sobre Monte. Este es el primero del que se tiene registro. A lo largo del siglo XIX los ranqueles acordaron en diez ocasiones con las autoridades de Córdoba y con las del Gobierno Nacional. En ese tiempo sus malones también se hicieron sentir sobre los campos y poblados de Buenos Aires, Santa Fe y especialmente Córdoba y San Luis. La obtención de ganado y de cautivo/as cristianos fue constante.

A partir de 1820 los ranqueles quedaron comprometidos por las guerras civiles argentinas. Entre 1827 y 1852 el gobierno de Juan Manuel de Rosas les infringió fuertes pérdidas económicas y demográficas, aunque nunca los pudo someter. La Campaña al Desierto de 1833, las expediciones punitivas que penetraron en el país del Monte entre 1836 y 1838 y el fusilamiento de ranqueles en El Sauce son pruebas de ese largo conflicto.

En 1854 los ranqueles impulsaron un tratado de paz con la Confederación Argentina, el cual amortiguó el conflicto hasta 1861. Después de esa fecha los indígenas se vincularon a las montoneras que luchaban contra la Guerra con el Paraguay y los designios de Buenos Aires. Durante la década de 1870 los ranqueles debieron hacer frente al avance de la línea militar (del río Cuarto al río Quinto) y a distintas expediciones punitivas que afectaron los toldos del Bagual, el Cuero, Lebuco y Poita-

gué. Así, los tratados de 1870, 1872 y 1878 no necesariamente trajeron paz a las tolderías.

En esos años, muchos capitanejos e indios de lanza fueron aprisionados durante las expediciones de “ablandamiento”. Algunos fueron destinados a ciudades como Río Cuarto. Otros se trasladaron a la frontera, por causa de la viruela, el hambre o por las diferencias con los caciques. Estos ranqueles que migraron fueron instalados en las misiones franciscanas de Villa Mercedes y Sarmiento, emplazadas en cercanías de los fuertes homónimos. Por ejemplo, en 1877 el cacique Ramón Cabral el Platero y su tribu fueron destinados a Sarmiento Nuevo.

Como en otros tramos de la Frontera Sur argentina, entre 1878 y 1879 distintas expediciones militares, encabezadas por el general Julio Argentino Roca, penetraron en la Tierra Adentro. La expedición del Coronel Eduardo Racedo, comandante de la Frontera Sud y Sudeste de Córdoba capturó en diciembre de 1878 a Epumer Rosas, hermano de Mariano que había muerto en 1877. Las tolderías fueron abandonadas y/o quemadas mientras sus ocupantes eran aprisionados, muertos y heridos. Algunos, como el cacique Epumer, fueron destinados a la isla Martín García. Otros fueron a los ingenios azucareros de Tucumán al tiempo que los fuertes de la frontera de avanzada y las ciudades también receptaron prisioneros. El cacique Baigorrita logró huir hacia la cordillera, sin embargo, murió en combate.

LOS RANQUELES
CONTEMPORÁNEOS

El fin de la Frontera y la derrota de los indígenas significó la emergencia de una nueva estructura social, económica y política en la región, basada en la propiedad privada de la tierra. Ahora bien ¿fue el fin de las tolderías? Algunas familias indígenas permanecieron arriñonadas en lo que posteriormente sería el territorio de la provincia de La Pampa, sobreviviendo dentro de extensas propiedades de los cristianos. Los campos de San Luis y Córdoba también “escondieron” a los indígenas aprisionados.

El derrotero del Ramón Cabral el Platero y su familia atestiguan este último proceso. Dicho cacique tenía sus tolderías en la Laguna del Cuero. En 1877 una de las partidas corredoras del ejército nacional le quitó su ganado y lo obligó a reducirse en la frontera. Él y sus seguidores fueron instalados en Sarmiento Nuevo. Allí fueron militarizados, razón por la cual debieron acompañar a las fuerzas expedicionarias de 1878-1879 que aprisionaron a los ranqueles que permanecían en Tierra Adentro.

Durante la década de 1880 Ramón Cabral y su familia debieron movilizarse ante las acciones del ejército y la formación de las estancias. Hacia 1881 estaban en los campos de La Alegre, instalándose dos años después nuevamente en El Cuero. Hacia 1886 otra vez fueron expulsados y el grueso del contingente fue trasladado al Territorio Nacional de la Pampa. Ramón Cabral el Platero murió en General Acha en 1890.

El cacique Ramón Cabral tuvo un hijo llamado con su mismo nombre, cuya madre posiblemente fue una cautiva. Este niño habría nacido en Sarmiento, siendo “criado” por una familia cristiana. Trabajó primero en las estancias ganaderas cercanas a Sarmiento y luego en las aldeañas a Del Campillo. Sus

GRACIANA PÉREZ ZAVALA | MARCELA TAMAGNINI | ERNESTO OLMEDO

nietos y bisnietos hoy dan vida a la Comunidad Ramón Cabral El Platero, localizada en la última población.

Por último recordemos que, en la década de 1970, en el marco de conflictivos desalojos de ranqueles en la Colonia Emilio Mitre (oeste de la Provincia de la Pampa) se constituyen las organizaciones contemporáneas. Sus objetivos principales se vinculan con el reconocimiento de los derechos preexistentes negados por el Estado argentino, es decir: la recuperación de la tierra y la identidad. Un hito en dicho proceso lo constituyó la restitución del cráneo del cacique Mariano Rosas (estaba en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata) y su enterramiento en Lebuco en 2001. En la actualidad existen comunidades ranqueles en la Provincia de La Pampa, San Luis, Mendoza, Buenos Aires y Córdoba.

LA FRONTERA SUR ARGENTINA Y LOS RANQUELES

COMUNIDAD RANQUEL
“RAMÓN CABRAL EL PLATERO”

Lonco Horacio Cabral¹

Somos ranqueles nosotros y la lucha esa es, que iniciamos en el 2005². Ya la había empezado mi abuela³ pero en conflicto con sus hermanas, hace más de 35 años cuando mi abuela quiso iniciar todo, formar la familia como una comunidad, no eran pocos nuestros antepasados, no se pudo porque por la forma que tenían las hermanas de mi abuela que la peleaban, que la cuestionaban porque ella decía que éramos indios. Entonces, había una disputa entre familia que no se pudo.

¹ La conferencia que se presenta fue pronunciada por Horacio Cabral, lonco de la Comunidad Ranquel “Ramón Cabral el Platero” de la localidad de Del Campillo, Provincia de Córdoba, Argentina. Sus palabras se escucharon durante el VII Foro “La cuestión es la cultura”, ante la presencia de docentes, graduados y alumnos, el 19 de diciembre de 2013 en el campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Graciana Pérez Zavala efectuó esta transcripción, respetando su contenido original (grabado). Para agilizar la lectura sólo se omitieron algunas repeticiones de palabras y muletillas, a la par que se incluyen notas aclaratorias.

² Las expediciones militares que impulsó el Estado argentino en la década de 1870 sobre las poblaciones indígenas que habitaban Pampa y Patagonia dieron por resultado su sometimiento y dispersión. En el caso de los ranqueles, que desde fines del siglo XVIII habitaban el caldenar pampeano e interactuaban (a través de malones y tratados de paz) con la frontera cordobesa, su sumisión implicó el reparto de contingentes por diversas geografías del territorio argentino, muchas de ellas lejanas como fue el caso de Tucumán, Misiones o la Isla Martín García. Sin embargo, algunos grupos indígenas pudieron permanecer en cercanías de lo que fuera la frontera puntano – cordobesa y en algunos casos en donde poco atrás estaban sus tolderías. El derrotero del cacique Ramón Cabral el Platero y el de parte de su familia atestiguan este último proceso. Durante el siglo XX esa presencia indígena quedó invisibilizada en la región cordobesa, tanto por las políticas de los Estados nacional y provincial como por los particulares mecanismos de sobrevivencia de los hijos y nietos de los indígenas sometidos.

³ Se refiere a Isabel Cabral, nieta del cacique Ramón Cabral el Platero.

Ahora en el 2005 yo empecé a participar más de los pueblos originarios, de las conferencias de pueblos originarios, en el país, anduve en muchos puntos del país y a mí donde me invitaban yo iba. Ya en el 2005 tuve más participación con los hermanos ranqueles y eso es lo que faltaba, la parte espiritual del pueblo ranquel, un poco de la lengua y eso también lo estamos recuperando, todo eso nos llevó a formarnos, lo que tenemos esperando formar ahora es la comunidad de Campillo, la comunidad ranquel, que por ahora es la única que hay en Córdoba. No creo que estemos en el Departamento con la mala suerte de General Roca⁴, todo ese territorio es ranquel. Por ahí me dicen, me saben preguntar por ahí, ¿usted Cabral es de Córdoba? No le digo, Córdoba es un pedazo de mi pueblo le digo, es así.

Y bueno ahí estamos trabajando con los niños porque es lo principal ahora los chicos que aprendan la lengua, de nuestra cultura, del fin de año ranquel, que ya lo hemos festejado dos años y eso nos llena de satisfacción para los que estamos en esta lucha ¿no? En el caso mío que soy el jefe de la comunidad, que me han elegido la comunidad como jefe, entonces, trato de hacer lo más posible de recuperar todo lo más antes posible: la historia, los libros que puedo conseguir. En todos lados que voy intento traérmelos para mi gente porque se ha perdido muy mucho de nuestra parte de la cultura ranquel, los juegos ancestrales, las ceremonias, durante un tiempo. Ahora voy a ir a La Pampa, San Luis con los otros hermanos ranqueles y también hacemos asambleas, cosas así con los loncos para seguir buscando esta parte de la espiritualidad, porque un pueblo sin espiritualidad no es un pueblo, entonces, eso es lo que pensamos nosotros, y buscar la parte espiritual de la ceremonia, todo es una lucha continua.

⁴ La comunidad ranquel Ramón Cabral, se encuentra en la localidad de Del Campillo (3.150 habitantes), ubicada al sur de la provincia de Córdoba, en el Departamento de General Roca (creado en 1887). La fundación oficial de Del Campillo data de 1905, en tierras de lo que fuera la estancia de Enrique Cook y tiempo atrás el Fuerte Necochea.

Ahora en el 2010 hemos pedido la Personería Jurídica al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, el INAI,⁵ eso también es una lucha porque ya pasa a ser una lucha política, la parte indígena y en eso también tenemos que aprender, aprender en la herramienta que el blanco nos da nosotros porque es una herramienta prácticamente para los pueblos originarios tener eso. Sino la tenemos no nos podemos defender por muchas cosas que se nos cruzan. Teniendo eso es una herramienta y así hay muchas herramientas que hay para seguir inculcando y están establecidas no más que no están en móvil y creo que ese es el punto del pueblo ranquel y más en el caso mío que yo estoy en una parte de Córdoba y mis hermanos están en otras provincias. Yo no puedo trabajar mucho con los hermanos de la Pampa ni de San Luis porque somos de distintas provincias entonces el trabajo mío principalmente es trabajar con los Comechingones. Se ha formado ahí un conjunto entre los Comechingones y la Comunidad Ramón Cabral, la comunidad nuestra, entonces ahí trabajamos con ellos, trabajamos con una organización de acá de Córdoba que son unas organizaciones de otra cosa y la otra nacional es el ENOPO y ahí estamos trabajando y viendo que se puede hacer para nuestro pueblo.

Yo creo en esta lucha de los pueblos originarios y lo que llevamos. Yo creo que falta mucho para recuperar un montón de cosas, no solamente y también conseguir el respeto de la gente porque seguimos siendo diferentes por más que no queramos en el caso del pensamiento por ahí tenemos un sinfín de cosas que somos distintos. Los otros días estábamos en Córdoba, con un par de indígenas en un hotel, dice el conserje quédense en las piezas, y todos andábamos con termos y vamos a tomar unos mates a la sala de espera, bueno vamos, pero nos salió de una, vamos a tomarlos allá a la plaza, a la sombra, cuando nosotros teníamos los sillones, el aire acondicionado, nos fuimos allá, pero nadie lo hizo por maldad y pensó esas cosas, somos diferentes y así tenemos muchas cosas que nos

⁵ La Comunidad Ramón Cabral El Platero de Del Campillo obtuvo la Personería Jurídica (N° 161) en abril de 2014. El día 11 de ese mes realizaron una cena para festejar el logro, contando con la participación de diversas autoridades (municipales, diputados), de maestros y de población de Del Campillo en general.

GRACIANA PÉREZ ZAVALA | MARCELA TAMAGNINI | ERNESTO OLMEDO

hacen diferentes. En el caso mío yo no podría encontrar a Dios en el cemento y en las grandes construcciones hechas por el hombre, necesito un monte, necesito otras cosas para conectarme con Dios o decirle algo a Dios, o pedirle algo a Dios. Tampoco lo es porque más allá de las religiones que hubo en contra de nosotros, no hay esa, la natural nuestra ya no la tenemos.

Nada más yo quería, me parece que sería eso. Bueno, les quería pasar un video que hemos hecho con los chicos de la comunidad-

[Se presenta el video realizado por la comunidad consistente en imágenes seleccionadas sobre actividades efectuadas por la misma]. Aplausos

Moderador (Paolo Cucco): le pedimos a Horacio que se quede para ver si la gente tiene alguna pregunta con respecto a algunas cosas que se han visto en el video y con respecto a lo que a hablando en esta Conferencia. ¿Alguna pregunta?

Público: Yo quería saber, que contaras que cuestiones hacen con los niños. Coincido plenamente que la raíz, es la semilla para todos, ¿qué hace con los niños?

Horacio Cabral: sí, ahora se han conseguido unos libros de nuestra lengua ranquel que es un Cabral⁶ que es, que lo han armado al libro con un hablante, el único hablante que ha quedado, el hombre ya es grande pero se lo ha hecho al libro. Con ese libro, en el caso, con los chicos armamos juegos sobre las cosas, la lengua, muchas veces se los saca al campo, pasamos la noche en el campo, hacemos cosas, le enseñamos un poco las

⁶ Se refiere a Daniel Cabral, residente en Provincia de La Pampa. El libro *Curso de ranquel* de Daniel Cabral, Nazareno Serraino y Antonio Díaz-Fernández, fue editado en 2013 por la Universidad Nacional de La Pampa y el Senado de la Nación Argentina. Está diseñado para la enseñanza de la lengua, incluyendo expresiones gramaticales, glosarios, vocabulario e ilustraciones. También incluye un estudio preliminar sobre la historia de los ranqueles. Este libro ha tenido gran divulgación entre las comunidades ranqueles y es el que se utiliza actualmente para la enseñanza de la lengua.

ceremonias, bailamos nuestra danza el choique, algunos instrumentos indígenas también trabajamos con eso. Se está haciendo a medida que nosotros vamos recuperando las cosas, porque como ya dije hoy temprano que no es fácil ya. Nuestras gentes mayores ya no están, que son ellos los que tenían eso y nos lo han enseñado a nosotros, entonces, con lo poquito que queda de la gente grande se va haciendo algo pero yo creo que falta mucho en recuperar nuestra identidad, nuestra cultura, la cosmovisión del pueblo de nosotros.

Público: ¿y en las escuelas?

Horacio Cabral: en las escuelas sí, sí eso es lo principal que empezamos y yo le llevé el punto a las comunidades porque tenemos chicos que van. Entonces para trabajar en conjunto con la escuela yo fui a la escuela y hablé con las maestras, que quería ir por los niños para que no fueran, para que los otros chicos no los cargaran, que los padres también de la comunidad tuvieran de acuerdo conmigo de que yo fuera a hablar con la directora del colegio, principalmente del pueblo nuestro. Entonces tuve una buena respuesta de la escuela incluso ya no trabajo solamente esta escuela, me llaman y eso es muy importante para nosotros porque también es un laburo que se tiene que hacer. Me llaman por ahí voy a un grado y a la semana dice vení Horacio vení, contale al otro grado, secundario, y así. Y a las docentes también. He tenido asambleas porque muchas de las docentes no tienen conocimiento realmente de lo que es un pueblo, del sentimiento de un pueblo originario realmente no lo saben, entonces, no tienen. También a veces se les ha dado una charla con los hermanos de La Pampa que me han venido a ayudar a mí a hablarles a los docentes. Entonces, sí, se está trabajando muy bien en eso.

Yo creo también que una forma de recuperar el respeto, aunque muchas veces no lo hay, es una forma de empezar que nos respeten los demás porque nuestro principal objetivo de poner, de formar una comunidad de nosotros [era que] ya estamos juntos de hace años, nuestra comunidad es todo familia. Cuando yo le propuse a mi gente, a mi primos, a mis tíos, a mis sobrinos, mis hermanos, no fue fácil juntarnos y decirles va-

mos, vamos a recuperar nuestra identidad. Y no era solo estar juntos, era salir y decir que éramos ranqueles y enfrentar a la sociedad. Y entonces, fuimos y de a poco, y ahora creo que cada vez más fuerte somos porque ya tampoco no le duele a nadie que le digan ranquel o indio, ya no pasa por ahí, no tenemos dolores. Y el dolor ese que nosotros dejamos yo se lo digo también a los niños para que sientan también lo que nosotros sentimos, que no tengan miedo porque le digan cualquier cosa, entonces, en la escuela y todo lo que se trabaja, se trabaja sobre la base esa, porque los chicos son todo en una comunidad, en un pueblo, es la base, es la raíz del árbol. Creo que se sigue trabajando ahí.

Público: ¿cómo es la relación con los otros indígenas?

Horacio Cabral: Nosotros principalmente, gran parte política de los pueblos originarios, por ahí no estamos muy informados que hizo Felix Díaz, tampoco estamos informados muy bien qué hizo. Lo que sí trabajamos con los Comechingones, vecinos, ellos saben muy bien lo que hacen, yo sé muy bien lo que hace la organización y ellos saben lo que hacemos con mi pueblo. Ahora los otros hermanos no tendría ninguna palabra ni en contra ni a favor porque yo no sé cómo hace. El único que trabajamos con nacional es el ENOPO que es una organización de todos los pueblos originarios, de antes de, pero yo a Buenos Aires por ahí voy y por ahí no voy. Por ahí me desinforme de que hizo Felix o que hizo, por qué fue al Papa, no tengo, no puedo poner una cosa en contra de él ni a favor porque no tengo conocimiento sobre lo que hacen los hermanos.

Público: ¿y hacen algún encuentro?

Horacio Cabral: sí, el ENOPO hace, acá en Córdoba el territorial mío, centro de acá de Córdoba junto con Comechingones y uno de Mendoza. En ocasiones se juntan. Viajamos a Buenos Aires para fortalecer las organizaciones, entonces, se vienen de todos lados y fortalecen las organizaciones de Córdoba, donde estamos nosotros. Por ahí nosotros hemos tenido que ir a forta-

lecer a otra comunidad, otras comunidades. Esa es la forma en que estamos trabajando. No sé si hay alguna otra pregunta.

Público: yo quisiera saber cómo es que su familia se afincó, se aquerenció en Del Campillo.

Horacio Cabral: sí, mi familia viene de Sarmiento, del fuerte Sarmiento⁷. Mi abuela es nacida ahí. Yo sería el tataranieto del cacique Ramón Cabral el Platero⁸. Y el hijo del cacique Ramón Cabral el Platero también es de Sarmiento. De ahí nos corrimos por el trabajo, por el trabajo⁹. El padre de mi abuela se fue a una estancia muy cerca de Del Campillo, ahí en La Isabela y se llevó la familia para allá. Se fue de Sarmiento. Ese fue el motivo de que nosotros estamos en Del Campillo y no en lo que sería el fuerte Sarmiento, había un pueblo Sarmiento. Pero sí, somos de ahí.

Público: ¿de cuándo se desactivó la línea militar?

⁷ El Fuerte Sarmiento fue creado en 1869 durante el avance de la frontera del Río Cuarto al río Quinto. En la década de 1870 dicho fuerte actuó como punto receptor de ranqueles llegados en el marco de la política de los misioneros franciscanos, que fundaron allí una reducción en 1874.

⁸ El cacique Ramón Cabral el Platero, retratado por el Coronel Mansilla en 1870, tenía sus tolderías en tierras de la Laguna del Cuero. En 1877 una de las partidas corredoras del ejército nacional le quitó su ganado y lo obligó a reducirse en la frontera. Él y sus 400 seguidores fueron instalados en Sarmiento Nuevo. Allí fueron militarizados, razón por la cual debieron acompañar a las fuerzas expedicionarias de 1878-1879 que aprisionaron a los ranqueles que permanecían en Tierra Adentro. Durante la década de 1880 Ramón Cabral y su familia debieron movilizarse ante las acciones del ejército y la formación de las estancias. Hacia 1881 estaban en los campos de La Alegre para instarse dos años después en El Cuero. Hacia 1886 otra vez fueron expulsados y el grueso del contingente fue trasladado al Territorio Nacional de la Pampa. Ramón Cabral el Platero murió en General Acha en 1890.

⁹ El cacique Ramón Cabral el Platero tuvo un hijo llamado Ramón Cabral, cuya madre posiblemente fue una cautiva. Aparentemente este hijo nació en 1886 en Sarmiento, siendo "criado" por una familia cristiana del lugar. Trabajó como mensual (dedicado al ganado) primero en estancias cercanas a Sarmiento y luego aldeañas de Del Campillo. De su unión con Mercedes Gómez, nacieron varios hijos, entre ellos Isabel Cabral.

Horacio Cabral: sí, sí, claro. Y lo que pasa es que en aquellos tiempos por lo que me cuenta mi abuela, mi mamá, era una forma de escondite irse a trabajar a una estancia, entonces es cuidar los hijos, llevar a una parte donde nadie lo vea y tenerlos ocultos en una estancia, en una parte, en un puesto. Estar trabajando en una estancia era la forma de ocultar la familia en aquellos tiempos, de presentarse a los blancos. No es por nada pero en la zona nuestra hay, somos muy pocos del color de piel mía, el que conoce esa zona sabe que hay mucho más alemanes, hay de todo del mundo en esa zona del país. Entonces con mucha más razón se buscaba esa forma de no aparecer en el pueblo, de no tener. Muchos se habían quedado en la orilla del Río Quinto sin nada, como en Sarmiento, esas cosas. Después se fueron buscando trabajo en las estancias. Así es.

Público: ¿cómo es la relación con los no indígenas?

Horacio Cabral: sí, porque hay mucha gente que es de la parte no indígena que está apoyando muy mucho en esto, más en los últimos años. Yo creo que están por ahí no sé si se sienten como dolidos ellos mismos. Por ahí yo los veo a quién ayuda a recuperar algo, que te da algo es como que te devuelve algo que era tuyo. Sí, hay muy mucha gente que labura y bueno yo creo que se van afirmando cada día más porque uno lo ve diariamente.

Por ejemplo ahí en Campillo la Cooperativa de Servicios si necesitas algo, como para hacer un libro, para hacer algo, no se son cosas que el pueblo más allá de que uno tiene partes indígenas está apoyando, muy mucha gente. En pueblos vecinos también. Creo que vamos por un buen camino de recuperar en conjunto, no solamente de indígenas. Porque también ahora lo que me pasa a mí te pasa a vos, entonces, ellos también ven de que nosotros también tenemos razón en muchas cosas actuales. Allá nos están fumigando por todos lados, nos están matando a nuestros animales y eso no solamente lo ve la parte indígena, lo ve el blanco también, lo ve toda la sociedad. Yo creo que ahora más bien es la lucha como pueblos unidos, se tienen que unir los pueblos para todo, para el bien de todos.

LA FRONTERA SUR ARGENTINA Y LOS RANQUELES

Moderador: Bueno agradecemos a Horacio este momento y se da por finalizada la segunda conferencia del Séptimo Foro "La Cuestión es la Cultura". Aplausos.

SEGUNDA PARTE

APORTES BIBLIOGRÁFICOS
Y DOCUMENTALES

LOS TESTIMONIOS DE LA FRONTERA Y LA TIERRA ADENTRO

Para conocer lo que ocurrió durante el siglo XIX, los historiadores recurren a la documentación escrita que se encuentra depositada en distintos archivos (nacionales, provinciales y locales). Estos papeles presentan diferentes características según los intereses y problemas de sus remitentes y destinatarios. Así podemos distinguir entre:

- *Cartas*: fueron escritas para comunicar situaciones particulares de quienes fueron sus remitentes y destinatarios. En este conjunto se incluyen las cartas de las autoridades políticas, de los militares, de los religiosos (en particular de los misioneros franciscanos), de la población civil de la frontera (por ejemplo, padres de cautivos), de los cristianos refugiados en las tolderías y, especialmente, de los indígenas que en el siglo XIX habían incorporado la escritura castellana para comunicarse con los cristianos. Sus cartas aportan al conocimiento de esta sociedad.
- *Tratados de paz*: en muchas ocasiones los indígenas y las autoridades coloniales, independentistas y nacionales impulsaron negociaciones de paz, las cuales se conocen como tratados de paz. Producto de las mismas surgieron las actas, es decir, los documentos que dan cuenta de los puntos (artículos) discutidos y acordados entre las partes. Algunas actas poseen las firmas de las máximas autoridades de las sociedades involucradas.
- *Informe*: las autoridades políticas, militares y religiosas debían remitir a sus superiores reseñas sobre las labores desempeñadas en la frontera o en la Tierra Adentro. Al hacerlo, comunicaban acontecimientos, decisiones polí-

ticas, proyectos de evangelización, situación de la tropa, etc.

- *Expedientes judiciales*: la población *crisiana* que vivía en la frontera solía ser reacia a aceptar las órdenes impartidas por las autoridades, siendo por ello criminalizada y juzgada por distintos delitos (“vagancia”, robo de ganado, juego, desertión, etc.). Los documentos confeccionados por los jueces de la frontera aportan valiosos testimonios sobre su vida.
- *Periódicos*: Los diarios locales y provinciales solían informar lo sucedido en la frontera, dando cuenta así de malones, tratados de paz, expediciones punitivas sobre las tolderías, solicitadas de rescates de cautivos o avisos de reparto de indígenas.
- *Memorias*: Algunos militares, refugiados políticos, cautivos que vivieron en la frontera o en la Tierra Adentro decidieron dejar plasmadas sus experiencias en dichos lugares. Este es el caso del Coronel Manuel Baigorria, del Coronel Lucio V. Mansilla y de Santiago Avendaño, entre otros.
- *Documentos parroquiales*: los registros de Bautismo, Matrimonio y Defunción también aportan al conocimiento de la población que habitaba la frontera. A través de ellos podemos acceder a los nombres de sus moradores, sus vínculos de parentesco y sus lugares de procedencia. Ellos a veces permiten identificar a indígenas trasladados a la frontera.
- *Mapas*: las autoridades militares elaboraron distintas cartografías con el propósito de conocer y sistematizar tanto los lugares ocupados y los que preveían poseer. A partir de ellos podemos conocer la disposición de los fuertes, fortines y tolderías.

Además de la documentación escrita también se destacan los *relatos orales*. Es decir, aquellos recuerdos que se han ido transmitiendo de generación en generación y que rememoran alguna vivencia de la época de la frontera y de la Tierra Adentro. A veces estos relatos provienen de personas que se reconocen como descendientes de indígenas o cautivos.

BIBLIOGRAFÍA
RECOMENDADA

- Barrionuevo Imposti, V. (1988) *Historia de Río Cuarto. Constitucionalismo y liberalismo nacional*. Tomo III. Buenos Aires, Impresión Carlos Firpo S.R.L.
- Bayer, O, (coord.) (2010) *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los pueblos originarios*. Ediciones El Augurio. Buenos Aires.
- Bechis, M. (2008) *Piezas de etnohistoria del Sur sudamericano*. Consejo de Investigaciones científicas. Colección América 10. Madrid.
- Bechis, M. (2010) *Piezas de etnohistoria y de antropología histórica*. Publicaciones de la SAA. Buenos Aires.
- Bonatti, A. y J. Valdez (2015) *Una guerra infame. La verdadera historia de La Conquista del Desierto*. Edhasa. Buenos Aires.
- Cipolloni, O. (Coordinador). Nagy, M. (Autor). *Pueblos indígenas y Estados. Aportes para una reflexión crítica en el aula. Pampa y Patagonia*. Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (MEIB) del Ministerio de Educación de la Nación. Presidencia de la Nación. Buenos Aires. 2015.
<http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/110256>
- Fernández, J. (1998) *Historia de los indios ranqueles. Orígenes, elevación y caída del cacicazgo ranquelino en la pampa central (siglos XV/III y XIX)*. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. Buenos Aires.
- Mandrini, R. (2008) *La Argentina aborígen. De los primeros pobladores a 1910*. Siglo veintiuno, Buenos Aires.
- Mandrini, R. y S. Ortelli (1993) *Volver al país de los araucanos*. Sudamericana, Buenos Aires.
- Martínez Sarasola, C. (2005) *Nuestros paisanos los indios*. Emecé. Buenos Aires.

- Mases, E. (2002) *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1916)*. Prometeo Libros. Entrepasados. Buenos Aires.
- Olmedo, E. (2009) *Militares de frontera. Fuertes, jércitos y milicias en La frontera sur de Córdoba 1852-1869*, Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto.
- Olmedo, E. (2014) *Los militares y el desarrollo social. Frontera sur de Córdoba (1869-1885)*, Aspha Ediciones, Buenos Aires.
- Operé, F. (2001) *Historias de la frontera: el cantiverio en la América hispánica*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Pérez Zavala, G. (2012) "Reparto de Indígenas en Río Cuarto (1870- 1890): Consideraciones Preliminares" *Revista T. fros. Tander de Etnohistoria de la Frontera Sur*, Vol. 10, N° 1 y 2. Disponible en: <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros>
- Pérez Zavala, G. (2014) *Tratados de paz en las pan pas. Los ranqueles y su devenir político*. Aspha Ediciones, Buenos Aires.
- Pérez Zavala, G. (2015) "Trayectoria de indígenas sometidos en el sur de Córdoba y San Luis (1870-1900)", en Austral, A.; Pérez Zavala, G, Nuñez Ozan, R. y D. Reinoso (comps). *Arqueología y etnohistoria del Centro- Oeste argentino. Publicación de las X Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro – Oeste del País*. Universidad Nacional de Río Cuarto. Unirío. E-book. pp. 224-237; disponible en: <https://www.unrc.edu.ar/unrc/comunicacion/editorial/rep ositorio/978-987-688-153-1.pdf>
- Rocchietti, A.M. (2008). *Bajo Fuego. Sociedad y Cultura en la frontera del Sur*. Río Cuarto. Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Rocchietti, A, M. (2011). *El Desierto Inacabable y una Historia Sudamericana*. Serie Lo Fundamental. Río Cuarto. Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Salomón Tarquini, C. (2010) *Las noches en La Pampa. Itinerarios y resistencia de la población indígena (1878-1976)*. Buenos Aires, Prometeo.
- Salomón Tarquini, C. (2011) "Procesos de subalternización de la población indígena en Argentina: los ranqueles en La Pampa, 1870-1970". *Revista de Indias*, Vol. LXXI, N° 252: 545-570. Disponible en: <http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/871/943>

- Tamagnini, M. (2015) "De la Tierra Adentro a la villa de la Concepción del Río Cuarto: Itinerarios de las comitivas ranqueles en la década de 1840". *Revista de Historia Americana y Argentina*, Vol. 50, N° 1, 2015:123-159. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2314-15492015000100006
- Tamagnini, M. (2016) "El sur de Córdoba en guerra. Acerca de la articulación entre ranqueles y refugiados unitarios (1841)". *Trabajos y comunicaciones*, 2^{da}. Época, N° 43. Disponible en: <http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/articulo/view/TyC2016n43a07/7181>
- Tamagnini, M. y G. Pérez Zavala (2010) *El fondo de la tierra. Destinos errantes en la Frontera Sur*. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto. Disponible en: http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/frontera_tamagniniyperezavala.pdf
- Villar, D. y J. Jiménez (editores) 2011. *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las sociedades indígenas de la Pampa Oriental (siglo XIX)*. Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.

Fuentes documentales

- Baigorria, M. (1977) *Memorias del Coronel Manuel Baigorria*. Eudeba. Buenos Aires
- Fariás, I. (2002/2003) Notas de Campaña y de Rescate de Cautivos, del Padre Marcos Donati, 1871-1874. En: *Ediciones Nuevo Mundo*. N° 3-4:205-217, Documentos Históricas Franciscanos de la República Argentina. Siglos 17-20. Buenos Aires.
- Fotheringham, I. (1970 [1911]) *La vida de un soldado. Reminiscencias de las fronteras*. Círculo Militar. Buenos Aires.
- Hux, M. (2000) *Usos y Costumbres de los indios de la Pampa*. El Elefante Blanco. Buenos Aires.
- Hux, M. (2004) *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño (1834-1874)*. El Elefante Blanco. Buenos Aires.
- Mansilla, L. (1993 [1870]) *Una excursión a los indios ranqueles*. Compañía Editora Espasa Calpe Argentina S. A. Buenos Aires. Tomo I y II.

LA FRONTERA SUR ARGENTINA Y LOS RANQUELES

- Olascoaga, M. (1940 [1881]) *La conquista del Desierto*. Estudio topográfico de La Pampa y Río Negro. Buenos Aires
- Racedo, E. (1965 [1881]) *La conquista del desierto. Memoria militar y descriptiva de la 3ª División espedicionaria*. Ediciones Pampa y Cielo. Buenos Aires.
- Rodríguez, J. C. (1955) Historia de la Villa del Río Cuarto. En: *Diario "La Calle"*. Río Cuarto.
- Tamagnini, M. (2011 [1994]) *Cartas de Frontera. Los documentos del Conflicto interétnico*. Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto.
<http://www.mapuche.info/mapuint/tamagnini031101.pdf>
- Tamagnini, M. (2015) *Los ranqueles y la palabra*. Aspha ediciones, Buenos Aires.
- Zeballos, E. (2001) *Calhuicura, Paine y Relmu*. Buenos Aires, El Elefante Blanco.

Páginas web de interés

- Atlas de los Pueblos Indígenas*. Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación
http://www.mapaeducativo.edu.ar/pueblos_indigenas/
- Educación Intercultural Bilingüe*. Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación <http://eib.educ.ar/2016/09/coleccion-pueblos-indigenas-en-la.html>
- Etnohistoria de la Pampa*. <http://norbertomollo.blogspot.com.ar/>
- Materiales para Educación Intercultural Bilingüe*. Universidad Nacional de La Pampa.
<http://www.humanas.unlpam.edu.ar/wordpress/eib/home>
- Revista Tefros. Taller de etnohistoria de la Frontera Sur*. Universidad Nacional de Río Cuarto
<http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/index>
- Sociedades de Paisajes áridos y semi-áridos*. *Revista Científica del Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria de la Facultad de Ciencias Humanas*. Universidad Nacional de Río Cuarto
<http://paisajesaridos.org/>

ALGUNOS DOCUMENTOS

Los ranqueles

Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto (AHMRC). Rte: cacique Ramón Cabral al Gral. Miguel Arredondo. 7/12/1870. En: Rodríguez, 1955.

7 de Diciembre de 1870

S. General José Miguel Arredondo, mi distinguido general y amigo:

Recibo su apreciable nota fecha 4 del presente; de la que he sido informado; y digo a Ud. que me ha sido muy extraño en Ud. mandarlo al Mayor Pabelo al Cuero, con 30 hombres armados, con el intento de saber que indios serán; siendo que dicha invasión ha sido con dirección a Carlota; yo más creo que la venida de Pabelo, ha sido para verme lo que yo tengo y algunos de mis indios. Como también extraño que tanto jefe que tiene al frente de la Frontera y que se les dentro tan adentro sin que los persigan y tomar ese rumbo; como dice que el indio Blanco ha de ser y que ese indio no obedece, es falso: está en su toldo, sin moverse. En fin general, Ud. puede hacer lo que mejor le parezca. S. y. De Ud. S.S.S.

Ramón Cabral

Archivo Histórico "José Luis Padrós", Río Cuarto (AHCSF). Doc. N° 197. Rte: cacique Manuel Baigorria Guala a Fray Marcos Donati. Poitague, 10/09/1871. En: Tamagnini, 2011:56.

Poitagüe, Setiembre 10 de 1871

Al Sr. Fr. Marcos Donati.

Querido con padre cuan feliz es el momento en quien que tengo la oportunidad de escribirle diciendole la mejor felicidad que yo est. y bueno para lo que guste mandar. Con padre esta no tiene más objeto que anunciarle mis aventuras en jin Usted, mas bien sabe el trabajo que costo para asentar la paz que usted y el Coronel Mancilla i el padre burela tuvieron que sacrificarse y andar tantos pasos y por causa de los muchos que hai en la india de Mariano han perdido con el Gobierno Nacional pero yo no la hai perdido ni la pierdo al contrario estoi trabajando por con poner a Mariano y que buelva amistad con el general Arredondo y e. pero que usted me sea en ainda, como sienpre lo haído hacies e. pero que usted en la primera oportunidad que tenga le haga presente al Señor presidente el buen deseo que tengo de vivir en paz como verdaderos hermanos.

Con esta oportunidad amolesto su atencion que me haga el favor de darme un recado con todo armado y un poncho de paño y dos pares de frenos y un par de e. puelas de hierro grandes y una bolsita de e. guardiente.

Y con estas molestias se de. pide su con padre.

Mannuel Ba. gorria.

AHCSF. Doc. N° 261. Rte: cacique Mariano Rosas a Fray Marcos Donati. Lebuco, 9/11/1872. En: Tamagnini, 2011: 62-63.

Lebuco noviembre 9 de 1872

Al Sr. R. Padre Marcos Donati.

Recibi su apreciable nota por la que tuve el gusto saber de su salud y de consiguiente diré a su R. yn puesto de su contenido legro la ocacion de mandar mi comicion con el objeto de recibir las raciones del trimestre de octubre que segun Usted me habla en su carta que el nuestro Presidente ha di. puesto darnos vacas al conte en cuenta de ilguas. Con prendo que seran de las que ban a cun pir Dos años para arriva porque de menos edad son terneros chicos. Mi padre e. pero de usted ara lo posible a nuestro favor que conre. peto a lo que me dise que si. gete a los Indios Gauchos est. y de firme

y di puesto a sujetarlos a toda consta e plicandoles un castigo grave cierto es que anecho a algunas entradas los gauchos hijos de peñalosa y otros gauchos de a Dos y de a cuatro pero siguen e descubiertos no an traído acienda de yn portancia antraído a algunas ilguas llacas patrias por lo consiguiente pero yo diesto ni e tenido conocimiento, a Ramón lló le becho Cargos que el abradado permiso para que egan a algunas entradas y me dió que el de toda la omisión acido Vilarreal que mandó la noticia de la muerte del general y...se que los fortines estaban sin gente y que así le tenían a Linconao y a otros de sus indios sobre las armas y que hera injusto que prosediecen de esa manera. También le notico a usted que he sabido que Quimban hermano de Ba'gorrita y el Cuñao llamado Milogues estan Di'puestos asair a malon entre tres dias yo nocé ciserá con el conocimiento de Ba'gorria creo la salida de estas es con dirección a la provincia de Cordova pero e' preso que ba'ga celo en la linea no sueda queden buelta y ballan entrar abesos puntos. rre.peto a lo que me dió de Ba'gorria lló le mandado a decir no he tenido contesto el sabrá anunciarle cual es el comicionado principal para que le rreciva los sueldos; mi padre lla que aebo el favor de mandarme la noticia de que mande arrecivir las rraciones cí mismo me en peño con usted que el de pacho de mi comición sea lo mas pronto posible porque estamos m y escasos de mantención y sin motivo le deseo toda mi felicidad. Su e'fecitismo y seguro Servidor.

Mariano Rosas.

Los misioneros franciscanos

AHCSF. Año 1875. Doc. N° 567. Rte: Fray Marcos Donati a Fray Moisés Alvarez. Río Cuarto, 4/20/1875. En Tamagnini, 2011248-249.

Río Cuarto día 4 de octubre de 1875

Al M.R.P. Pr. fecto Moisés Alvarez

Mi querido Padre:

Acuso recibo de su apreciable que habla de una ca.pa. Tergo que contestar á V.P. que la ca.pa está á su di. posición si es que la quiere. Más he go comprender á V.P. que yo tambien me bualo en el mismo caso, pues se trata de destinar para los indios de Villa Merced, terreno para potreros y sitios con buertas y chacras. Yo creo que á parte de ellos tendré que ir yo tambien para asistirlos y formar la casa para el Misionero. Hasta la conclusión de dicha casa si por go que la ca.pa en cuestión pertenece por un derecho de princ'pio de moral al que la posee. Sin embargo he y un texto del E. piritu Santo que dice Ubi est m. jor cedat minor. Esto mismo favorece á V.P., si insiste en este pedido se la mandaré. A pesar que çyer conversé con el señor Roca, General, y me d. jo que todavía no habia recibido los elementos necesarios para ir á formar la nueva población y me aseguró que por ahora no habia tal çpuro por la ca.pa. Cuando ulgase el momento de trasladarme, el le baria dar una de las m. jores por medio del Coronel Racedo. Ayer con la r. pidez del r. yo el General ordenaba al G. fe de Villa Merced que enviara Chasques á los Caciques Mariano, Ba.gorrila y Ramón, anunciándoles la venida del Señor Presidente para el diez al quince del corriente por la inauguración del Ferro Carril. Seria conveniente que V.P. fuera tambien á Villa Merced en esa circunstancia para bonnar esa angusta reunión. Yo pienso de ir auá el día siete del presente si Dios permite, me ha demorado aquí por el día de San Francisco. Villarreal y Linconao están sumergidos en una pr. funda tristeza por la invasion de los guaticbos en Sarmiento. Es preciso que se ponga en guardia V.P. no sea que cometan a. guma barbaridad de costumbre. Yo les he amonestado que no crean en sem. jantes di. parates, pero mis palabras dudo que produzcan el çfecto que me he pr. puesto conseguir. Saludo al Señor Çbeti y á su familia. Res. pecto de la Maestra los indios la pidieron en Buenos Aires, no hubo resultado; ahora Roca creo que vá llevar á Villarreal para acon. pañar al Presidente según me á jo çyer; le baré r. petir

GRACIANA PÉREZ ZAVALA | MARCELA TAMAGNINI | ERNESTO OLMEDO

la instancia. Pronto vendrá el Pagador Comisario. Regulo Martínez tal vez está pagando al Rosario. Reciba mis respetos con el saludo, encomendándome a sus oraciones

Su Padre Márcos Donati.

AHCSF. Año 1876. Doc. N° 642. Rte: Fray Moisés Alvarez a Fray Marcos Donati. Sarmiento, 13/08/1876. En Tamagnini, 2011:158

Sarmiento Agosto 13 de 1876

M.R. Padre Fr. y Marcos Donati

Estimado Padre y amigo:

He perdido varias porciones de escribirle pero no he tenido asunto de importancia para poderle escribirle. Ahora tan poco lo tengo pero he una buena oportunidad y no quiero perderla, es uno de los indios que existen en ésta, creo que va para traer la mujer del indio que estaba preso en el Río 4. V.P. me decía en una si ya que podía darme algunos realitos, por ahora precisaría de unos 10\$, bien puede mandármelos incluso en la carta que me escriba en contestación a ésta. El encargo que vuestra Paternidad me hacia relativamente a la cautiva de Ramón, no hice nada por que el mismo iba para esa. Esté y en adelante con estos indios porque se les ha puesto que han de redoblar sus casamientos. El General les ordenó que no se casasen más que con una y los ya casados no contrajesen segundas nupcias, pues si señor, hace pocos días que un indio vijo como es Cardozo, con muchos hijos y nietos, volvió a casar. Sin embargo yo le ando buscando un remedio. Con tal motivo me es grato saludar a V.P.

Fr. Moisés Alvarez

Los militares

Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC). Índice de Gobierno. Año 1858. Tomo 3, Folio 118. Rte: Comandante General de Frontera Felipe Salas al Gobernador Propietario de la provincia de Córdoba Roque Ferreyra. Concepción (Río Cuarto), 7/04/1858.

*Comandancia Principal
de la Frontera del Sud*

Concepción Abril 7 de 1858

Al exmo Sor Gobernador de la Provincia D Roque Ferr y ra

De pues de aver serrado la comunicacion, me alkgado un juicio del Comandante de Achiras en que me base renuncia del Punto que decer peña, yo conosa la poderosa Rason que le asiste á dicho Comandante para renunciar por que realmente llevamos dos años en pegos y sin esperansas, y para m jor in posición de V. E. le acon paño el or jinal, este mismo r, paro que me an puesto los Comandantes de Reduccion y San Fernando, Exponiendo la misma crisis en que se ballan, y les é contestado que tergan un poco de paciencia que yo lo comunicaria a V.E. a pesar que el aillarnos atrasados en tan largo tien po no era omicion ni descuido de nuestro Gobierno sino que dependia del Gobierno Nacional; Este reclamo de los Comandantes que [había?] dos ó tres meses, y por las rasones que yo avia [sic] echo presente a los e-presados no avia querido comunicarlo a V.E. por b, y con la nota del Comandante de Achiras, tergo a vien comunicar [...] hombres de la clase de estos, hombres de sufrimiento aunque llenos de miserias no fallaran jam [cortado:ás] a sus Gobiernos. Estas conductas han observado en [cortado:los] 17 años que servimos juntos. Es cuanto tergo que comunicar a V.E. por baora [sic] Dios guie a V.E.

Felipa Salas;

AHPC. Índice de Gobierno (1811-1869), Año 1863. Tomo 2 Folio 192. Rte: M. Laspiur al Jefe del Regimiento N° 7 Coronel Manuel Baigorria. 1863.

Al coronel Baigorria

Cuando tubo lugar la expedicion Gral. al desierto y marchó V.S. á incorporarse á las fuerzas de Rojas y a las de Santa Fe, el Señor General Pan-

GRACIANA PÉREZ ZAVALA | MARCELA TAMAGNINI | ERNESTO OLMEDO

nero puso en conocimiento del Gobierno que en atención á las circunstancias excepcionales habia autorizado á V.S. para e. p. r. p. i. a. r. de los particulares los caballos necesarios dando á los interesados el correspondiente recibo á todo lo que el Gobierno accedió por su parte.

Mas habiendo ilgado nuevamente á su conocimiento que aun se continua sacando caballadas sin cuenta ni razon por las fuerzas á su mando, internandose hasta el Departamento vecino de Calamuchita, se hace necesario que V.S. como G. J. e. y encargado de velar por la seguridad y conservacion de esas poblaciones procure poner término á esas arbitrariedades, puesto que ha sesado ya la situacion anormal que antes existió recomendando al mismo tiempo á las comisiones que se han ocupado de recolectar caballadas, otorguen á los dueños el correspondiente recibo de la misma manera que deberá hacerlo V.S. con los que sacó de orden del Gral. Paunero al tiempo de su marcha al desierto.

Así mismo debo prevenir á V.S. que cualquiera orden que reciba para sacar ausitos ó para e. p. r. p. i. a. r. cualquiera otra cosa que pertenezca á la Provincia se abstenga de darle cumplimiento antes de dar cuenta al Gobierno que es el encargado de cuidar y velar de sus intereses.

¿probecho esta ocasion para saludar á V.S. con las consideraciones de mi parecio= Dios= S.

M. L. a. p. i. u. r.

Cautivos y refugiados

AHCSF. Doc. N° 124. Rte: Feliciano Ayala a Fray Marcos Donati. Leubucó, 9/05/1869. En Tamagnini, 2011:123.

Leubucó, m. y o 22 de 1869

al Padre Marcos Donati

... que me limitare desir a Ud. que no piense en realizar su mision en esta por cuanto al Casique Mariano como los demas capitanes y demas Indios no quieren que venga a estas Tolderias. Sin embargo ruegue que de pues de echa la Paz piensen de otro modo por lo que debe Ud. cooperar con su influencia para que no dejen de mandar Comicion porque sera el unico modo que estos mandaran la suya y con ella al Señor. Masias quien le informara de todo cuanto es necesario baser para conseguir el cgradar estos bombres y si estos de Ud. y todos estan persuadidos que nada util se bara yo por mi parte bego cuanto esta a mis alcances por que se consiga pues es indudable que di. frutare de sus ben. ficios.

Hoy tengo fe en el Jefe que está á la Cabeza de la frontera que no se parará en tribialidades como lo hizo el Jefe anterior quien pudo base unos años con aber mandado la Comicion y aber asgurado la tranquilidad de besa frontera.

... Sin mas por begora quedo ansioso ver llegar la Comicion de los Cristianos para poder desir la Paz esta hecha...

Feliciano Ayala

AHCSF. Doc. N° 436. Rte Carmen Alustiza a Fr. Marcos Donati. Chacras de Rosario, 22/07/1874. En Tamagnini, 2011: 414-415.

Chacras del Rosario, Julio 22 de 1874

Al Señor Padre. Donati.

Mi y Sor mio:

Como interesado por las y felices cautivas que tanto suspiran bejo las órdenes de esos y felices que los tienen forzosamente s. parados del seno de

GRACIANA PÉREZ ZAVALA | MARCELA TAMAGNINI | ERNESTO OLMEDO

nuestras familias, que los lloramos ha de:graciadas, que ninguna de:gracia es con:parable a esta

Dir:jo mi humilde sí:plica ante Ud. aun sin tener el honor de conocerle pero me es conocido su carácter de humanidad para las que gimen bajo el cantiverio.

Por:ci ya rason por:go en su conocimiento, que habiéndome dir:jido a Ud. ante S.P. y no teniendo contestación de ella, reitero mi sí:plica a Ud., se á:gne contestarme á:esta si Ud. ac:pta la con:pañia que ¿:fertava para que se reconcentrara a la tolderia que, creo estar mi de:graciada familia.

Siendo este yndividuo Cautivo, quien conocia mi h:jo en su con:pañia y acer las di:gnias necesarias, porque tiene mucha in:fluencia con el indio que tiene mi h:jo cautivo quien se llama Daniel.

E:pero Sr. su contestación a la m:yor brevedad para según esto hacer otras di:gnias que pueda yo reñirme con mis cuatro h:jos y una hermana que hacen tantos años vivo s:parada de ellos. Si Ud. me considera útil puedo contribuir en lo que pueda, con todo lo que me sea posible para el rescate de mi pobre familia.

Con tal motivo le es grato quien suscribe ¿:freerse su S.S.

Carmen Alustiza

Nota: el nombre de los cautivos son los siguientes: a Manuel lo tiene el Indio Licolco, a Micaitina la tiene de cautiva José y por nombre de indio Sulalao, a Siforiana la tiene el indio Pablo, á Pipa la tiene el indio Viven y á Daniel lo tenía Meideo. Vale.

La vida cotidiana en el fuerte, la misión y la toldería

Fotheringham, I. (1970) La vida de un soldado. Reminiscencias de las fronteras. Círculo Militar. Buenos Aires. págs. 249-250.

Fortín

Sobre la margen Norte del Río IV, un triste fortín, en medio de un triste desierto.

Lo de sien pre.

Trazóse la plaza, luego los cuadrados de ciento veinte por ciento veinte: manzanas:

Calles algo angostas, a lo antiguo.

Todo de adobe o teja, con hermosos techos de teja.

El cuartel ocupaba un frente íntegro de la plaza.

En otra esquina, la Comandancia: unos 50x 50 el Detail. Corrales cerca del cuartel; cancha de carreras a tres cuadras de la plaza.

Un mal plantío de árboles raquíticos que nadie cuida. He ahí el asiento de la comandancia en Jefe de la 1 Línea de la frontera Sur y sudeste de Córdoba.

La línea de frontera va costeando el río al naciente hasta que éste se pierde en los esteros, bajos, y pantanos más allá de la Ramada.

Cuarenta leguas más o menos de solitario galope.

Hablo de ahora treinta y cinco años.

Hi y grandes y hermosas estancias.

Admirables a fa fares.

E, piénada agricultura.

Ganado de raza de primera clase, miles sobre miles.

Ferrocarriles, colonias, todo lo que es riqueza pastoril y agrícola.

Los escépticos dicen: debido al progreso natural e inevitable de este país tan rico.

Los hombres de corazón: debido a la constancia y valor de sus soldados. Estos últimos están en lo cierto, pues por todos aquellos campos, por aquellas vastas soledades de antaño, quedan aun los testigos mudos de la vida azarosa y de sacificio. Fortines abandonados: sepulcros de ignorados héroes, rajos y tejales, que vieron encarnizadas defensas y crueles matanzas.

AHCSF. Doc. N° 618. Rte: Fray Moisés Alvarez a Fray Marcos Donati. Sarmiento, 28/05/1876. En: Tamagnini, 2011:155-156.

Sarmiento, M, yo 28 de 1876.

Al M.R. P. Fr. Marcos Donati:

De mi mayor precio:

Entro en esta pidiendo perdon a V.P. por haber pasado tanto tien po sin contestar su carta que recibí en río 4° en la que me decia entre otras cosas, que no olvidara á los indios de las Tatoritas en la distribución de rpa.

Hase ver jicado la que V.P. temia. Por esta vez los de Sarmiento han sido hijos y aquellos entenados. Voi á decir algo a V.P. re. pecto de la rpa que boi he distribuido á algunos de estos indios, En noviembre del año pasado se presentó un indio con la familia para incorporarase en estos; venian como V.P. puede figurarse en un estado dplorable de desnudez además sabia que algunos otros se pnsentarian luego (como sucedió). Sin acordarme ni de esos que V.P. tiene pero ni de los que estan aqui y solo j jandome unicamente en la grave necesidad de estos pobres, escribi á la Sociedad de Beneficencia de Córdoba e poniendole esta necesidad, y en consecuencia pidiendole que si podia dar algo para socorrerlo lo hiciera.

No tuve a quien volver los ojos, y diré con franqueza a V.P. casi sin esperanza de obtener algo. La peticion como digo a Ud. era para los que recién se presentaban: no me animaba á hacer una peticion general para todos por que podian ojetarme que hacia no mucho tien po que el Gobierno les habia dado rpa y desvirtuarse mi súplica. La sociedad me contestó favorablemente contra lo que yo pensaba, señalando cien pesos para este oijeto. Usted vé que esto es poco para todos, sin embargo es bastante para los contenidos en la súplica. yo creí haer una regular colecta de generos, rpa usada, etc etc una vez abí, pero me engañé. En primer lugar hai una espantosa pobreza, esto no obstante habria hecho algo, pero coincidió que Fr. S. feride no pedia limosna para la Iglesia del Colegio y se qu jaba que yo le interrumpia y yoí notaba que el me enterrun pia, así es que yo, ó mas cumplido ó mas tonto cedí y me vine.

Ya voi á renunciar para sien pre de pedir trc pos vi jos, pues de un atado y una boisa de rpa usada solo hai digno de agradecer una camisa y par de enaguas, y de abí, todos son harapos inservibles que voi á arrojá á la basura. Siento haber gastado algunos reales en traerlos.

Abora conosco lo mal que he becho de no haber pedido para todos, por que no quieren entender que la rcpa es para los recién venidos y me vienen a algar derechos que no tienen, sin embargo á fuerza de tran pas y merisas, como dicen, voi satiendo de este pantano en que me he metido inocentemete.

Hace mas de un mes que el indio Morales se fue á Buenos Aires, el no haber vuelto todavia hade ser por que no hade poder sacar el pasaje, si vuesa P. va begale el favor de sacarselo.

Por aqui se corre la noticia de una gran invasion de indios entre los que figura también Baigorrita, no se sabe el punto que atacarán, se cree que será B.A. Si sabe algo escribame.

Felicito a V.P. por la terminacion del Oratorio de San José. En verdad que tenia una grande necesidad de él, pues la Parroquia á jure está prohibida, al menos salvo otro juicio mejor, yo lo creo. En los dias que estuve por abí no quise decir nada a Ud. por no aumentar mas sus temores, escripulos, etc pero no se podia decir misa. La construccion de la Iglesia Parroquial si ya suscripción se inició, habrá quedado como quedan las iglesias que se proyectan en esa Villa, es decir, en agua de borrajas. Y ahora que se trata de iglesias, diré, la nuestra en el Río 4º va quedando muy bonita pero no obstante los varoniles e fueros del P. Quirico y de Luis, creo que en el trienio del primero no se terminará y tengo mis temores que el que entre de Guardian no hade ser una continuacion de Quirico: por lo tanto desearia que continuase de Guardian hasta que terminase la iglesia y por añadidura el convento: esto no podrá ser por la prohibición que hai de reelegirle: no obstante yo quisiera que nos enpeñemos con el Comisario Visitador para que aillane esa dificultad; tal vez esto es atentatorio á los Derechos de los Demas que pudieran desear ser p[re]lados! pero en vista de lo que hemos visto en las otras guardiamas y de lo mucho que este padre ha becho y esta haciendo en medio de una crisis tan fatal, me inclino á esta idea, que pudiera llamarse una revolucion fraitina.

Como puede observar V.P. esto es mas bien una consulta que hego a Ud. que una resolución radicada a V.P. le considero muy de mi parte y asi no temo dir jirle una carta de esta naturaleza, esperando sus vistas como de una persona formal, inteligente, y sin esos zelos y pasiocitas mesquinas que aqui jan muchas veces aun á las personas mas serias. En cuanto á lo demas me seria indiferente que la eleccion de guardian recusase en cualquiera de los padres del Río 4º, pero en lo que toca a esto no, porque á ninguno le considero con el espíritu tan serio para emprender las obras que el P. Quirico lleva á cabo. Pmes V.P. ve que en tienpo del P. se ha adquirido credi-

GRACIANA PÉREZ ZAVALA | MARCELA TAMAGNINI | ERNESTO OLMEDO

to el Colegio con las misiones que se dan con la iglesia que se trabaja etc etc.

Será esto un falso zelo! Será querer intervenir en lo que de ningún modo me toca! Todo puede ser, sin embargo me parece que quiero mucho a San Francisco y así deseo que en todas partes haya casas, iglesias donde arda una lan para á su memoria. He hablado mucho con los principales padres de Córdoba sobre la conveniencia que habia de que nos mandasen unos buenos jóvenes. De los muchos que tienen, todos son gustosísimos pero los jóvenes no se resuelven todavía creo que en el capítulo que hegan ya se han de resolver algunos: veremos. El asunto tierras de los indios esos lo dejo para que V.P. lo ventile cuando va ya al Río 4º, pues creo que será pronto según me dice en la si ya.

Tengo una grandísima necesidad de enseres para la escuela los indiositanos van perfectamente, pero en lo mejor les faltan los libros, papel, tinteros, etc, no sé que hacer, los gjes (por no decir) los cacbfaces de esta frontera lo saben y además se les ha pedido y sien pre responden, veremos, escribiremos á Buenos Aires etc y en ver y escribir se pasa el tiempo y nada hacen: un día que amanesca de mal humor me voi a B.A. á solo pedir libros.

Ya esta pasa los límites de carta perdone. La legra para saludar á V.P. afectuosamente y suscribime como cien pre su S.S.

Fr. Myses Alvarez

AHCSF. Doc. N° 172. Rte: Cacique Manuel Baigorria Guala a Fray Marcos Donati, Poitague, 27/02/1871. En: Tamagnini, 2011:54-55.

Poitagüe, febrero 27 de 1871

Al Reverendo Padre Marcos Donati.

Con padre resibi su apreciable carta la que me alienado de gusto pues ahora ban mis chasque y le escribo al coronel gordiulo haciendo presente del modo que ancido los cumplimientos de los otros jfes mientras tanto yo estoi cumpliendo todo lo prometido del tratado de pas y le en peño mi palabra por mi que no hai de consentir que se interrumpa la pas en jin con padre usted según me dice esta bien si formado por Martin Jc pse, de todo lo que dan de biendo de los trimestres pasado del mismo modo la ropa ponchos chir pas sombreros y botas los buies achas asadones rjas de arado y palas el trigo el mais.

LA FRONTERA SUR ARGENTINA Y LOS RANQUELES

*Con padre cada ves que le escribo hago cuenta que estoi hablando con mi Conpadre Mancilla porque aun tien po los conoci y tube el plasir de tenlos en mi casa asies que hgora nose donde estara el sin embargo aquedado Usted y e.pero sea en ainda de nostros tambien d'go a Usted el motibo que hai tenido para no mandar mis chasques al plaso susede que primeramente ihgo la jente que estaba en Sarmiento y en siguida...todos se han venido buscando al coronel Ayala con miles embustes y con bersaciones falsas animan los que malo guiasen orobasen la frontera asi es que bemos estado con cuidado de que puede ser a'guna tración porque nunca se abisto que estando en pas se venga tanto numero de gente y por eso he demorado mis chasques tambien d'go a uste don respecto a la cantiba que en tien pos pasados usted me escribio que la tratase aconprar hai becho la di'gencia y contesto el indio que la tiene que la vendia si le daban 200 pesos plata 200 yeguas y unas e.puelas de plata grandes y un bosal de plata y dos aperos y 20 baras de paño jino un poncho de paño y unas botas y una carga de aguardiente y otra de arma. Yo no le puedo aser fuerzas porque no es de mi tribu en jin agora mandole mi le.guataz a saber ci estan juntas todas las raciones y que cistan tra'gan ciento setenta y cinco yeguas y tan pronto yegue gran todos los chasques de los capitanes tambien si p'ico a usted me haga el favor de cyndarles a mis chasques y que les entregue los sueldos de cuatro meses y en peñese usted que nomenen p'el favor que le agradezere y en lo demas mande como guste usted.
Su compadre que verlo desea.*

Manuel Ba'gorria

La “conquista del desierto” y el destino de los ranqueles

AHCSF. Doc. N° 1034. Rte: Fray Bentivoglio a Fray Marcos Donati. Pitralahuquen, 20/06/1879. En: Tamagnini, 2011:317-319.

Pitralahuquen, Junio 20 de 1879

Al M. Reverendo P. Marcos Donati

[...] se me olvidaba decirle que al entrar la gente en lo que han dado llamar travesía, se desertó un indio de Cuyapan y fue a noticiar a Ba'gorrita el malón de los cristianos, pero el cacique que se creía mas seguro que Wumer en Mantua o no creyo que llegarían hasta donde el estaba o juzgó que tienpo tendría para retirarse. Mientras tanto la columna adelantada llegaba con su vanguardia a lo menos hasta Ranquelcoo, pero o ya fuera maldad o ya fuera por inpresion del baquano, dando una vuelta larguísima, mientras habría podido marchar directamente; y ademas yendo a pegar con los bocicos con un monte o bosque tupidísimo; circunstancias todas estas que favorecieron muchísimo al Casique. Con todo lo alcanzaron y como no lo alcanzarían, si ademas de la salsa y para el pernicioso coi fianza en que estaba, se retiraba en el paso montando y arreando las chinas y los muchachos la escasa haciendita que tiene, de á pie? La vanguardia que le dio alcance iba al mando de un teniente Toro del 9° y con el iba el inmortal Cuyapan, quien al parecer lo ha echado á perder todo; se ha dicho que Cuyapan estuvo parlamentando con Ba'gorrita: la verdad es que el e forzado Coronel se quedó prudentemente tras las últimas jilas. Quien habló y de bastante cerca con Ba'gorrita fue Maniqueo. La contestacion que este obtuvo del Cacique en resumen es esta “dile al Comandante Roca que sé m y bien que está rodeado por todas parte, con todo no me rindo. Tenga el Comandante paciencia basta que se hayan incorporado los Piguélses que vienen y voy a encontrar y nos veremos las cosas” y se fué, al parecer no m y de prisa [...]

Fr. Bentivoglio

AHCSF. Doc. N° 972, Rte: Marcos Donati a Moisés Alvarez,
Villa Mercedes. 17/12/1878 En: Tamagnini, 2011:274-275.

Villa Merced dia 17 de Diciembre de 1878.

*Al M.R.P. Moisés Alvarez;
M.R.P:*

He recibido sus dos cartas últimas en las que me habla de la cautiva Máxima y de la casa que tengo en proyecto edificar. En cuanto á la cautiva Máxima me haré cargo de cualquiera modo que sea con tal que me la haga llevar á mi casa. Esta muchacha yó estaba en la creencia que era hija de una tal Narcisca del 25 de Mayo, cautiva que compré yó; sea como quiera mandemela. El Coronel Racedo en el Río Cuarto conmigo se quitó por que no me habia hecho cargo de los cautivos como encargado que soy de eso; así es que si por go no habrá á jicultad por parte de esos Gjes de allí. Me asegura Antonio Massolini que con los indios que llevaron á Tucumán tambien iba una hermana ó pariente de Doña Pepa Yrueta; habló con ella y trató de hacerla quedar al Río Cuarto; el jicial no quiso por que llevaba por escrito el número de los presos; es una muchacha de diez y ocho años, llevaba una criatura de pecho. Hay varios cautivos revueltos entre cuatrocientos indios rodeados de centinelas, casi no se podía hacer nada. Yo fuí en vano buscando á una del Río Cuarto de pues la encontré aquí, ya se fué sola por el tren. La Bernarda Luna me ha explicado que le ayudé para irse á Buenos Aires y me asegura que ella no ha hablado nada con mi asistente y si pone que sea otra porteña que se ha visto con él. Aquí Amunao está gravemente enfermo de viruela, lo cuidan mi y en casa del Sargento Lagos; mueren muchos indios de viruela; han venido mi y epestados. El Doctor Avila no ha querido admitir los diez pesos que gastó por la venida aquí para firmar la escritura. V.P. arreglará esto como mejor le parezca. No se si conviene que v. ya á Buenos Aires para hacer renovar la subvencion. Ayer pedí informes al Comandante sobre los indios de aquí que tiene Capitan y sobre los otros; parece que al cabo de dos ó tres meses los llevarán no se donde; esta noticia resérvela en su pecho. La hija de la Prudencia está sanando de la viruela. Tenia muchas cosas que escribir, ahora no me acuerdo, de pues haré saber lo que me olvidó. He conseguido á uno de los gringos cautivos que buscaba; por allí temo que ha quedado otro de ocho años que se llama Estanislado, Francés. El Coronel me á jo que habia visto á uno en Sarmiento que parecia extranjero; vea si lo encuentra. Ruego á Dios para V.P. para que lo pase bien y sin novedad. Desde hoy á las diez formo la intencion para cinco misas para V.P. contésteme. Padre Marcos Donati.

ÍNDICE

Presentación.....7

PRIMERA PARTE: SÍNTESIS HISTÓRICA

La Frontera Sur y la Tierra Adentro.....11
La Frontera Sur de Córdoba y las tolderías ranqueles.....13
Los protagonistas de la frontera.....16
La vida en la frontera: fuertes, fortines y reducciones.....18
Los protagonistas de la Tierra Adentro.....20
El devenir de los ranqueles.....22
Los ranqueles contemporáneos.....24
Comunidad ranquel “Ramón Cabral El Platero”.....26
Lonco Horacio Cabral

SEGUNDA PARTE: APORTES BIBLIOGRÁFICOS Y DOCUMENTALES

Los testimonios de la Frontera y la Tierra Adentro.....37
Bibliografía recomendada.....39
 Fuentes documentales
 Páginas web de interés
Algunos documentos.....43
 Los ranqueles
 Los misioneros franciscanos
 Los militares
 Cautivos y refugiados
 La vida cotidiana en el fuerte, la misión y la toldería
 La Conquista del Desierto y el destino de los ranqueles

